


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 5	Vigencia: 17/03/2020	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN		DÍA	MES	AÑO
			28	06	2022
	HORA DE INICIO		3:00 pm	HORA DE TERMINACIÓN	pm
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD	Bogotá DC		
REUNIÓN EXTERNA	x	DEPENDENCIA QUE PRESIDE	Minambiente		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Refuerzo a la información y promoción
OBJETIVO	Generar la articulación necesaria para realizar la reunión de segundo momento en el marco de la fase de Consulta e Iniciativa dentro del proceso participativo para la delimitación del páramo de Pisba precisando aspectos logísticos y metodológicos

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación asistentes / Objetivo	Minambiente – asistentes
2	Retroalimentación de espacios de primer momento	Minambiente
3	Avances fase Consulta e Iniciativa – aportes y propuestas a la fecha	Minambiente
4	Metodología planteada para reuniones de 2° momento – Fase de Consulta e Iniciativa	Minambiente
5	Acuerdos para próximos espacios	Asistentes / Minambiente

ASISTENTES					
No.	NOMBRE	FIRMA	ASISTENCIA		ENTIDAD/ DEPENDENCIA
			PRESENCIAL	VIRTUAL	
				x	
Se presenta información en el ítem “evidencias” de la presente acta					

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>La reunión inició a las 2:40 pm., la apertura de esta fue realizada por la profesional Nathalia Guerrero de la DBBSE quien presenta el contexto de la reunión correspondiente al proceso de delimitación del páramo de Pisba, luego de esto se continuó con la presentación de los asistentes.</p> <p>1. Presentaciones asistentes:</p>

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSiGestión en el documento con código “DS-E-GET-01” o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

La reunión contó con la participación la Sra, Fernanda Viracachá, Personera Municipal, Marco Antonio Sandoval, en representación de la alcaldía de Chita, equipo jurídico, secretario general y de gobierno.

Por parte del IAvH, los profesionales Camilo Rodríguez, Cristian Cruz, María Teresa Becerra

Por parte del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible participaron: Nathalia Guerrero Niño, Libia Cifuentes D. de la DBBSE

Posteriormente se presenta la agenda para el desarrollo de la reunión la cual se encuentra descrita en la parte posterior de la presente acta y el objetivo, así:

Objetivo: Se expuso el objetivo de este espacio, así:

- A) Exponer alcances de propuesta de Jornada Pedagógica - Apropiación Conceptual de la FTBP – Convenio 785 de 2022 y generar acuerdos para su desarrollo en el municipio de Chita – I. Humboldt.
- B) Articular esfuerzos para la planificación y desarrollo de la reunión de 2º momento de fase de consulta e iniciativa a realizar en el municipio de Chita, la cual tiene a su vez la recepción de aportes y propuestas que presenten las comunidades e interesados en la delimitación del páramo de Pisba.

Objetivo No. 1

Fase de Campo IAVH – Convenio 785 de 2022

Jornada Pedagógica - Apropiación Conceptual de la FTBP – Convenio 785 de 2022

Instituto Humboldt (IAvH): se mantiene en pie las fechas acordadas para la salida de campo y los acuerdos de los sectores a visitar, no se pudo hacer la presalida, pero se va a unir presalida con la salida, para identificar aspectos logísticos y demás para el muestreo en campo. En reunión anterior el señor alcalde remitió datos de persona local para coordinar lo de trabajo en campo, en el cual se va a empezar a coleccionar plantas. Se solicita que se comparta a los demás líderes y presidentes de las JAC este alcance de la salida de campo.

El equipo de botánicos llega a la zona y empieza a coleccionar semillas, frutos, hojas para luego llevarlas y preservarlas en una colección, no se va a estar levantando ningún tipo de información sobre límites de páramo, ni predios que entren o no, únicamente coleccionando plantas, esto es un insumo para el proceso, se van a tener plantas coleccionadas en campo para nutrir la información para la FTBP, hay dudas de porque no se visitan otros sectores, para aclarar esto se hace previo a una aplicación de criterios que llevará a identificar sectores para coleccionar plantas del bosque y hasta el páramo.

Este es el trabajo puntual que se va a hacer por parte del equipo de colecciones, esperamos al final del espacio con las personas interesadas mostrarles las plantas coleccionadas y presentarles de primera mano cómo es que se hace este proceso de colecta de vegetación y preservación de las plantas, estaremos del 12 al 15 de julio.

Se especifica que el equipo de colecciones establece un lugar base, desde ahí recorren las zonas, se sale de ahí hacia bosque y páramo o zonas definidas. Para brindar la atención se considera pertinente establecer un espacio al final de la jornada para mostrarles de primera mano la cantidad de material que se coleccionó, las muestras, consideramos importante que desde la alcaldía de Chita se extienda la invitación a la comunidad.

Alcaldía: ya se tienen identificados los sectores para la salida?

IAvH: ya hay unos identificados previamente, corregimiento Minas y Monserrate, ya se ha conversado con un guía local. Es importante contar con el acompañamiento de personas locales, al final va a ver un espacio para exponer lo que se trabajó en campo, también a lo largo de la salida es importante el acompañamiento de miembros de las comunidades y contar con visto de alcaldía y personería para contar con estas personas que acompañaran la salida. Ya se han llamado a algunos líderes, para Minas, es el caso de Hugo Córdoba, de Monserrate y Sr Luis Hormanza.

Alcaldía: haría falta la vereda de Cuco, es una zona con mucha vegetación, es una zona donde al parecer se va a dar licencias mineras, ahí hay algunas lagunas como la de Ucubides, que son importantes.

IAvH: nuestra selección de sitios no se hace por temas de títulos, sino por temas relacionados con zonas bien conservadas, donde haya vegetación en buen estado de conservación.

Si hay interés de miembros de estas veredas o sectores de participar en el ejercicio, se pueden vincular al ejercicio del último día. Hay interés de dialogar y presentar lo trabajado.

Alcaldía: vereda Cuco no es tan distante de Monserrate y de Minas. La situación es que la laguna de venados se cruza con la ruta de libertadores, en laguna de Ucubides, hay presencia de bosque altoandino. El ultimo día se puede pasar por ese sector que está cerca de Minas y Monserrate.

IAvH: hay una tienda que se llama los venados en el sector rural, este sería el punto de salida todos los días. No se está pensando salir desde el casco urbano.

Alcaldía: está el teléfono de Luis Ernesto, con él se puede coordinar, esta es zona de páramo, el clima esta pesado por invierno.

Intervención Sr. Jose Miguel Velandia – Alcalde del Municipio de Chita. Agradece la invitación a la reunión, menciona que está presto a apoyar.

Secretaría de Gobierno: en consejo de seguridad se ha venido informando sobre el trabajo de campo del IAvH para los temas de seguridad, de la alcaldía ya está delegada una persona para acompañar directamente al Instituto.

IAvH: el equipo va a esta desde el 11 al 15 de julio haciendo una colecta, el instituto está en toda la disposición para presentar estos resultados sobre la colecta, no se van a tomar decisiones.

El ultimo día se quiere hacer un espacio de dialogo con comunidad y autoridades, en una reunión tipo taller para dialogo y explicar porque se hace este ejercicio.

El alcance dos, busca dialogar para mejorar como se presenta este tema de la cartografía - mapa del páramo como insumo para la delimitación, no es la delimitación. Esto a manera de prueba, se ha percibido que hace falta afinar este ejercicio de explicar el mapa del ecosistema de páramo, se quiere concertar con ustedes el espacio, que sería para el 15 de julio, un lugar ojalá cerrado, cerca de 20 a 30 personas, preferiblemente escuela rural del área de páramo, el número de personas es para lograr resultados que aporten al desarrollo de esta prueba, personas que se puedan seleccionar con ustedes y que puedan estar presentes.

Importante acordar el sitio, e identificar estas 20 o 30 personas lideres, diferentes edades, sabedores de plantas, maestros, un ejercicio que no supere las dos horas, donde el IAvH pueda presentar a ustedes que es lo que se hace desde el IAvH y como se hace el mapa del ecosistema del páramo.

Intervención Alcalde: esto sería con personas de corregimientos donde se van a coleccionar las plantas?

IAvH: si, sin embargo, si ustedes identifican a otras personas de la zona de influencia del páramo también bienvenidos, importante que conozcan de plantas, profesores de las veredas, jóvenes, adultos mayores, esta actividad se puede realizar el sábado 16 de julio, definir una hora, y sitio, escuela o vereda de fácil acceso.

Personería: hay un vínculo con la U. de los Andes, que han estado acompañando este proceso de delimitación del páramo de Pisba, hay un grupo de 10 personas de las veredas, quizá se puede hacer una invitación para participar en esta actividad, ojalá si se lograran docentes, profesionales, sería hacerles la invitación, en lo que respecta considero que puede ser el viernes.

Alcalde: está de acuerdo que sea el viernes.

Minambiente: que sitio se facilita

Alcaldía: Chipa Centro

Personería: de acuerdo este lugar es central para las personas interesados en el tema, escuela de Chipa Centro.

Alcaldía: se facilita que asista el rector.

Minambiente: les parecería bien un formato de preinscripción o un tiempo prudente para contar con ese listado?.

IAvH: importante que haya sabedores de plantas, que conozca de los usos locales.

Personería: es para poder hacer un trabajo más rápido, hagamos la convocatoria de manera general para ver quienes se inscriben, consideramos que no llegan más de 30 personas.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

IAvH: consideramos que por el tipo de taller la convocatoria debe ser dirigida, dado que es una prueba, si se vuelve una convocatoria abierta puede llegar a acudir bastante gente y el ejercicio está planteado para 30 personas, si ustedes identifican quienes podemos enviar la invitación.

Personería: el jueves se va a tener una reunión en la cual se puede mencionar de manera general la propuesta para identificar quienes asisten.

IAvH: démonos una semana para que desde la alcaldía y personería ustedes nos permitan esos contactos y desde el IAvH les hacemos llegar la invitación para explicar muy bien el objetivo.

Personería: de acuerdo, una vez podamos consolidar el listado, lo enviamos. Para el tema del magisterio les podemos dar a conocer a los rectores para que los docentes interesados se inscriban.

IAvH: el canal de comunicación cual sería, personería a Minambiente?

Personería, para el tema de docentes sería que residan en el territorio dado que están en receso hasta el 18 de julio

IAvH: elemento clave que residan ahí y que enseñen en las escuelas del páramo.

Personería: propone que se saque la invitación para los rectores.

IAvH: podemos enviar el párrafo de la invitación para que la pongan en conocimiento y ya cuando estén seleccionados se envía la invitación como tal.

Personería: de acuerdo, lo importante es que puedan inscribirse.

Minambiente: estaríamos enviando máximo el jueves el texto, falta por acordar la hora.

Personería: enviar texto el miércoles en horas de la tarde, la hora sería viernes 15 en horas de la mañana 9 am.

IAvH: si de acuerdo, respecto a la hora.

Personería: la próxima semana se enviará la lista de los interesados.

Objetivo 2:

Articular esfuerzos para la planificación y desarrollo de la reunión de 2° momento de fase de consulta e iniciativa a realizar en el municipio de Chita, la cual tiene a su vez la recepción de aportes y propuestas que presenten las comunidades e interesados en la delimitación del páramo de Pisba.

Minambiente:

2. Retroalimentación de espacios de primer momento

Se recuerda que estamos desarrollando la fase de Consulta e Iniciativa en la cual la comunidad y actores interesados puedan presentar los aportes y propuestas, así las cosas, el siguiente espacio a desarrollar tiene el propósito de recibir esos aportes y propuestas a presentar por la comunidad. Se recuerda que en el segundo semestre del 2021, estuvimos realizando la reunión de 1er momento en Chita en la cual se enfatizó en los temas de diálogo y mecanismos de presentación de aportes, se resolvieron inquietudes presentadas por la comunidad sobre el proceso de delimitación.

3. Avances fase Consulta e Iniciativa – aportes y propuestas a la fecha

Se han desarrollado diez reuniones, con cerca de 1300 personas participantes, las intervenciones presentadas por los asistentes a cada una de las reuniones son sistematizadas y entran a ser parte de las opiniones, aportes, propuestas en el marco de la fase de consulta e iniciativa, según corresponda, se analizan y son insumo para construir la propuesta integrada de delimitación, que será posteriormente presentada en reuniones de fase de Concertación a realizar en cada municipio para llegar a acuerdos.

Durante este primer semestre del 2022 y parte del segundo se avanza en concluir las reuniones de primer momento, específicamente con los municipios de Labranzagrande y Mongua, así mismo, desarrollar las doce reuniones de segundo momento en los municipios del área de influencia del páramo de Pisba. En el caso de Chita se realizó la reunión (1er momento) de consulta e iniciativa el 8 de agosto de 2021, a la cual asistieron personas de las veredas con influencia en el páramo, asistieron cerca de 150 a 200 personas. Dentro de los resultados del espacio desarrollado se tienen las intervenciones generadas, las respuestas dadas por las entidades a las inquietudes presentadas y compromisos de generar la reunión de segundo momento.

A la fecha se han sistematizado 143 aportes en el marco de la fase de Consulta e Iniciativa, de estos 22 tienen origen en el municipio de Chita, el tema de mayor interés es el relacionado con el ineludible 1 Delimitación del Páramo. Se han recibido 11 opiniones y 11 aportes, (otros planeamientos generales) es importante promover que se generen propuestas para la gestión integral del páramo, esto puede hacerse mediante las Juntas de Acción Comunal, o gremios, entre otras organizaciones. Recordar que estas propuestas buscan escuchar a la gente.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSI Gestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Minambiente: se pregunta si hay inquietudes hasta el momento.

Se recuerdan los temas de diálogo sobre los cuales se espera recibir aportes y propuestas y una explicación de cada uno en relación a: 1 Delimitación del páramo, 2 Lineamientos del programa de reconversión y sustitución, 3 Sistema de fiscalización, 4 Parámetros de protección fuentes hídricas, 5. Instancia de coordinación, y 6 Mecanismo financiero.

4. Metodología planteada para reuniones de 2° momento – Fase de Consulta e Iniciativa

El objetivo es que las propuestas que se generen por parte de la comunidad y de los interesados en el proceso de delimitación sean presentadas para todos, en un escenario público y abierto, con los aportes que se reciban se entra a construir esa propuesta integrada de delimitación para la gestión integral del páramo de Pisba, la cual se llevara a la fase de concertación.

Se presenta y pone a consideración de los representantes del municipio de Chita, la propuesta de agenda para la reunión de segundo momento a realizar, así:

Lo primero es presentar de nuevo los temas de diálogo.

Lo segundo es volver a explicar el formato propuesto como un mecanismo más para presentar aportes /propuestas en la fase de consulta e iniciativa.

Luego proceder al espacio de formulación de las propuestas por parte de la comunidad e interesados en el proceso y que estén participando en la reunión.

Posteriormente se generará el espacio para la presentación de las propuestas

Se pregunta si tienen conocimiento sobre si la comunidad ha avanzado en el diligenciamiento de los formularios entregados en agosto, en relación a formulación de propuestas.

Personería: si señora, en la reunión en Gámeza se entregaron documentos físicos, pero en los formularios no.

Minambiente: procede a presentar y pone a consideración de los asistentes a la presente reunión la metodología para el desarrollo de la reunión de 2° momento en Chita, especialmente lo relacionado con el espacio de formulación de propuestas, así:

1. Mesas de trabajo por temas de diálogo, dos ineludibles por mesa, se presentan resultados en plenaria.
2. Una propuesta por municipio, lo cual lleva a trabajo en plenaria, Minambiente estaría presto a resolver inquietudes sobre los temas de diálogo.
3. Propuestas individuales y/o por organización, los resultados se presentan en plenaria
4. Espacio autónomo para que la gente que participa en la reunión construya sus aportes y/o propuestas, esto sería luego de la explicación de los temas de diálogo por parte del Minambiente. Luego en plenaria se presentan los aportes y/o propuestas.

Es importante que el personero y/o alcaldía apoyen la dinamización de los espacios sea en plenaria o en mesas.

Intervención Personería: interesante las mesas de trabajo con múltiples propuestas, en los que la gente pueda participar, para que vayan transcribiendo lo que piensan, quieren y demás de su territorio, esto va a ser mejor que paramos a hablar, a hablar, es mejor las mesas de trabajo.

Intervención Alcaldía: Mesas de trabajo por sectores, sentarnos a ir generando esas propuestas.

Personería: lo que nos concierne es avanzar de una manera segura en la que ellos efectivamente participen.

Minambiente: el año pasado se había pensado en 4 espacios, es posible acotar a dos espacios, o se necesitan los 4?

Personería: si es mejor los 4 espacios.

Minambiente: presenta los acuerdos de sitios definidos el año pasado.

Personería: está bien los nodos acordados el año pasado.

Alcaldía: esta perfecta esta distribución de veredas que están en el límite, la gente quedo a la expectativa y no podemos quedar mal a la gente en este momento.

Minambiente: que fecha en el mes de agosto se pueden realizar estos espacios?

Personería / Alcaldía: semana comprendida entre el 22 al 24 de agosto.

5. Acuerdos para la próxima reunión

Fecha: 22 de agosto al 24 de agosto de 2022

Lugar: Corregimiento de Minas – Aire Libre, Cancha Escuela - Chipa Centro, Moral – Cancha Cubierta Moral Centro, Escuela Tunal Canoas

Hora: 22 de agosto: Corregimiento de Minas 9 am – 4 pm / 23 de agosto: Chipa Centro de 8 am a 12 pm y Canoas de 2 pm a 5 pm / 24 de agosto: El Moral de 8 am a 3 pm /

Convocatoria: cuñas radiales y piezas graficas. La emisora de Jericó está en funcionamiento. La última semana de julio se enviarán las piezas gráficas.

Tipo de reunión: Presencial – metodología mesas de trabajo

Acuerdos aspectos logísticos:

Minas: se esperan 120 personas: Alcaldía apoya con el refrigerio, sillas, disposición del lugar, no hay fluido eléctrico.

Sonido: Minambiente responsable.

Chipa Centro: Sonido Minambiente. Disposición lugar, sillas apoya alcaldía / Minambiente asume los refrigerios

Moral: Sonido Minambiente. Disposición lugar, sillas apoya alcaldía / Minambiente, asume los refrigerios

Canoas: Sonido Minambiente. / Disposición lugar, sillas apoya alcaldía. / Minambiente, asume refrigerios

Personería: que esto se ejecute y se avance en el proceso, para no prolongar más, que se mantengan las fechas y actividades

Alcaldía: como hay cambio de gobierno, no hay problema que se suspendan las reuniones? Pensando en esta transición, sería muy incomodo nuevamente, se recomienda preguntar que no vaya a ver ninguna situación que afecte este tema.

Minambiente: lo revisaremos antes de la convocatoria, cualquier cambio estaremos informando de manera oportuna. Les estaremos enviando el acta y mañana el párrafo para la convocatoria de la actividad a realizar por parte del I. Humboldt.

Personería: esperamos avanzar en el proceso, ha sido complicado, esperamos que los compromisos se cumplan y que las fechas se cumplan.

Se cierra la reunión siendo las 4:30 pm.

CONCLUSIONES

La presente reunión permitió generar los acuerdos con los representantes del municipio de Chita, para el desarrollo de la reunión de la fase de Consulta e iniciativa (2° momento) para la recepción de propuestas, así:

a. Fecha: 22 al 24 de agosto

b. Tipo de reunión: cuatro reuniones presenciales

c. Convocatoria: cuñas radiales y piezas graficas. La emisora de Jericó está en funcionamiento. La última semana de julio se enviarán las piezas gráficas.

d. Disposición de equipo de sonido y proyección: Asume Minambiente

e. Otros: Sillas / sitio: Alcaldía

g. Refrigerios tipo almuerzos: Minambiente / Alcaldía: refrigerio para reunión de Minas.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Detalles de la reunión

PREPARATORIA - CHITA 2do Momento Fase de Consulta y Fase de Campo (AVH - Convenio 785 de 2022)

2:30 p.m. Bogotá - 4:30 p.m. Bogotá, 2 horas martes, 28 de junio de 2022 a las 2:30 p.m. Bogotá.

Marcar mensajería para acceder

+57(0)7540518 (ext.+57(0)7540518)

Número de pago

Obtener cupones locales

<https://teams.microsoft.com/join/021209532-4ade-b7af-4993e4474c37>

id=084104370

Identificación de conferencia: 004 004 S71 #

Introducir el nom... **Nombre**

Copiar información de...

Reunión de Microsoft Teams

Contactos

Invita a alguien o marca un número

← Copiar invitación

- Luis Górriz Oliveros Del... %
- Camilo Rodríguez - Invidua... %
- Cristian Alexander Cruz Rest... %
- Daniela Tovar Jimenez %
- Diana Morales (Invitado) %
- José Miguel Valencia (Invit... %
- Marco Antonio Sandoval (In... %
- Nereida Alejandra Guerrero N... %
- Personita Chita Bayard (In... %
- Sebastian Zapata Montoya %
- Secretaria General y de Gobi... %

Otros Invitados (1)

- Páramo Pisba %

COMPROMISOS (Si los hay)				
No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	Próximo espacio de recepción de propuestas, juicios, opiniones fase de consulta e iniciativa	Minambiente	28 de junio de 2022	22 al 24 de agosto de 2022
2	Enviar piezas de convocatoria al municipio y realizar convocatoria	Minambiente	Semana del 25 al 29 de julio de 2022	22 al 24 de agosto de 2022
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES
				AÑO

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

	22 al 24	agosto	2022
--	-----------------	---------------	-------------

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Libia Cifuentes Delgadillo		28	junio	2022

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013